

tonces sobre el enemigo con tal vigor, que á las seis de la tarde habia desaparecido, y que los resultados de la jornada, fueron:

1 pabellon tomado por el 99 de línea.
800 infantes y
400 hombres de caballería presos.
100 ó 150 muertos.
250 heridos.

Las pérdidas del batallon fueron 2 hombres muertos y 25 heridos.

El estado sanitario del ejército es bueno, y su espíritu excelente; mis enfermos y mis heridos están establecidos en dos hospitales y su número asciende á 600.

He tenido que llenar provisionalmente las vacantes ocasionadas por el fuego del enemigo.

Adjunto aquí las propuestas que creo justas para promocion á diversos grados, y para la admision y promocion de la legion de honor.

Soy con el mas profundo respeto, etc.

El general de division, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de Méjico.

EL CONDE DE LORENCEZ.

DOCUMENTO NUM. 3.

Proposiciones de Doblado al general Cobos para un arreglo, y contestaciones de éste con aquel.

Puebla, Abril 27 de 1862.—Sr. general D. José María Cobos.—Donde se halle.—Muy señor mio: no puedo concurrir á la entrevista que solicité de V. por la causa que le expondría mi comisionado que vuelve con este objeto. Pero si no lo hiciere por mí lo harán comisionados de mi confianza, del martes próximo en adelante, con tal que el punto designado no diste mas de cinco leguas de esta ciudad, poco mas ó menos. Si V. quiere, acordaremos una suspension de hostilidades por ocho dias, oficialmente. La fuerza de V. permanecerá en Matamoros y la del gobierno en esta ciudad. Atlixco, poblacion neutral será el lugar de las conferencias, que en ese supuesto, no habria nece-

sidad fuesen reservadas. Se trata de reunir á mejicanos entre sí contra extranjeros, y esto, aunque no se logre, es honorífico solo intentarlo.—Soy de V. afectísimo servidor Q. B. S. M.—*M. Doblado*, rubricado.

Izúcar de Matamoros, Abril 28 de 1862.—Sr. Lic. Don Manuel Doblado.—Muy señor mio: Anoche á las doce llegó el comisionado de V. con su atenta carta fecha de ayer. Antes habia yo visto la que el 6 dirigió V. tambien, por medio del mismo comisionado, al señor Márquez, quien la recibió el 12 y la contestó inmediatamente, ofreciendo á V. toda clase de seguridades para que pasando á este cuartel general, se entablase privadamente, como lo deseaba V., la conferencia pedida en su citada carta: es de advertir que, V. escribia cinco dias antes de la doble victoria de nuestras armas en las lomas inmediatas á este lugar, y el punto fortificado de Santo Domingo: el Sr. Márquez contestó á V. el 12, dia en que recibió su carta y dos despues del de la citada victoria. El 24 volvió el repetido comisionado y verbalmente expuso la insistencia de V. para que se efectuase la conferencia, empeñando en prueba de la mejor buena fé, la oferta de que vendria V. á donde se le citase; y en respuesta á tan digno y cumplido ofrecimiento, llevó á V. un amplísimo salvo-conducto que tuve el gusto de suscribir, y las respectivas instrucciones que creo comunicaria á V. literalmente. Pendientes de esto, el comisionado ha vuelto, como dije al principio con su atenta

carta de ayer que no hallándola en completo acuerdo con la que recibiera el general Márquez y lo que el 24 dijera de palabra el comisionado, contesto manifestando á V. que, sin tratar de pronto oficialmente, lo que bien podrá hacerse despues, acepto la conferencia pedida por V. con el carácter de privada y en los términos sobre que se dieron instrucciones el 24 al precitado comisionado. En vista de esto, V. verá que abundo en los mismos sentimientos humanos y generosos que V. manifiesta para hacer frente á la guerra extranjera que amenaza al gobierno de D. Benito Juarez, y cuyas fatales consecuencias el país en general sufriria sin merecerlo. La union de los mejicanos todos, la deseamos ardientemente, y pues que á este fin ha dado V. el primer paso, pondremos por nuestra parte los medios que aconseja el patriotismo y la justicia para obtener tan cumplido bien. El comisionado, de viva voz instruirá á V. mas detalladamente respecto del lugar, dia y hora, en que podrá efectuarse la entrevista.—Soy de V. muy atento y obediente servidor *J. M. Cobos*.

Sr. general D. José M. Cobos.—Matamoros.—Méjico, Mayo 1.º de 1862.—Muy señor mio de mi aprecio: Recibí anoche la carta de V. y como mis ocupaciones no me permiten ir en persona, como deseaba, van autorizados por mí los dos señores portadores de esta comunicacion. Don Plácido Arámburo y D. Jesús Alfaro. Llevan instrucciones y una autorizacion amplísima para tratar con V. y

trasmitirle mis ideas, respecto de un acomodamiento que resultaria en bien de toda la república. Sírvese V. oírlos con calma, pesar bien las razones que en mi nombre le expongan, y decidir con su corazon una cuestion que es vital para la república, y que haria perdurable el nombre de V. en Méjico. en todo caso penétrase V. de la franqueza y buena voluntad que le tiene su afectísimo servidor Q. B. S. M.—*M. Doblado*.—Orizaba, Mayo 26 de 1862.

Instrucciones para el Sr. Arámburo.—1.º El ejército que manda el Sr. general Cobos, se pondrá á disposicion del gobierno supremo de la república, para combatir al enemigo extranjero, y si concluida la guerra no le conviniere continuar á las órdenes de aquel, volverá á ocupar sus posiciones en los mismos términos que actualmente las tiene.—2.º Se conserva al Sr. general Cobos y á todos los señores jefes y oficiales que le acompañan, sus clases y empleos y se aumentará la tropa que forma su division hasta ponerla en mas crecido número.—3.º El gobierno pagará el presupuesto del ejército que manda el Sr. general Cobos, con igualdad de todas las otras fuerzas sin distincion ninguna.—4.º Se reconocen las deudas contraidas de un año á esta parte por el Sr. general Cobos y demás jefes que antes que él han mandado aquellas, hasta la cantidad de 300,000 pesos, en órdenes sobre el tesoro de los Estados-Unidos y en cuenta de un préstamo celebrado con el representante de aquella república.—5.º El

Sr. de Arámburo, poseedor de todos mis negocios y confianza, va amplísimamente autorizado para ayudar á procurar un avenimiento honorífico y racional, avisándolo directamente esta semana.—Méjico, 2 Mayo de 1862.—Sin firma.

Matamoros, Mayo 4 de 1862.—Sr. Lic. D. Manuel Doblado.—Méjico.—Muy señor mio de mi aprecio: Los enviados de V., Sres. Don Plácido Arámburo y Don Jesus Alfaro, me entregaron anoche su atenta carta del dia 1.º, enterándome además de sus intrucciones escritas y verbales. No me esforzaré en demostrar á V. el grande interés con que han sido oídos dichos señores, pues Vd. lo comprenderá con su buen juicio, y ellos lo acreditarán con sus esplicaciones, mejor que pudiera hacerlo yo en los reducidos límites de una carta.—V. verá, pues, que no distamos mucho, que podriamos llegar al acomodamiento propuesto por V. y asegurar con este hecho, inconcusamente grandioso, la paz de la república, haciendo cesar cuanto antes las graves cuestiones que han traído á este hermoso país, que amo, como el que mas, las armas de las potencias Occidentales. Sí, podriamos, repito, alcanzar este bien, si con la prontitud que exige la situacion se salva por parte de V. la dificultad (1) que los

(1) Aquí hacia una llamada Cobos al publicar en su manifiesto estas cartas, cuya llamada ó nota decia así:

«Los comisionados habian asegurado en nombre de Don Manuel Doblado

comisionados habrian resuelto luego, si no creyesen tras-
limitar su autorizacion, y si yo no hubiera preferido, como
prefero, esperar unos cuantos dias mas para que la resolu-
cion venga directamente de V. Los comisionados de V.
se la esplicarán, V. la tomará en consideracion, y, séame
licito creerlo, se prestará á allanarla cuanto ántes. Es inú-
til extenderse mas, penétrese V. de mi buena voluntad
para coadyuvar á la salvacion de la república, y atienda
mis razones con su corazon.—En cuanto á mi franqueza,
apreciaré la conozca V. de quien me repito afectisimo
servidor Q. B. S. M.—*José M. Cobos.*

«que se estaba combinando un gran movimiento para derrocar á Juarez, y la
«constitucion, nulificando del todo al partido rojo, como único medio de con-
«cluir con la guerra interior, llamar á la nacion á nuevas elecciones, rigiendo
«entre tanto, un estatuto provisional: que hecho esto, no habria guerra extran-
«jera, que siendo contra Juarez y no contra la nacion, derrocado aquel cesaba
«todo motivo de hostilidad y se entraria con los comisarios régios en una vía
«franca de negociaciones, con lo que además se conseguia desbaratar las trai-
«doras pretensiones de Almonte. Deseando yo, que Doblado ejecutase su plan
«cuanto antes, fué por lo que le hablé en mi última carta de dificultades que
«no podian resolver sus comisionados.»

con V. E. En ella supo que S. E. estaba en esta ciudad
y seguí en el acto con el fin indicado, teniendo el honor
de presentarme y conferenciar como lo deseaba.
Ya desde Tecamalucan habia prevenido al señor ge-
neral Herran que luego que estuviese reunida toda la fuer-
za continuase su marcha hasta la dicha hacienda, comen-
zando allí aquella noche para seguir por la mañana en los
términos que expresaba las instrucciones que le di para
el efecto. Pero como siempre calculé que el enemigo que
ocupaba las Cumbres de Acultzingo, habia de hacer cues-
ta para cortar la marcha de mi caballería, ó al menos para cortar la parte de
sus fuerzas que se fuera posible, salí de esta ciudad por la
mañana del 18 para ir á su encuentro y presentarle lo que
ocurrió.

*Parte oficial del general Don Leonardo Márquez sobre el combate de las
Cumbres de Acultzingo.*

Ejército mejicano.—General en jefe.—Excelentísimo
señor: el 17 del presente, á las cinco de la tarde, llegué á
la cabeza de mi caballería al Rancho del Potrero, que está
al pié de la montaña por donde descendia mi tropa, lu-
chando con todas las dificultades del terreno, que es, co-
mo V. E. sabe, sobremanera escabroso y pendiente. In-
formado por mis exploradores de que el ejército francés
se hallaba acampando en la hacienda de Tecamalucan,
dejé mis órdenes al señor general D. Domingo Herran para
que reuniere la fuerza y permaneciese con ella en aquel
lugar esperando mis instrucciones, partiendo yo inmedia-
tamente para dicha hacienda con objeto de conferenciar